

Samuel Ramos

DISCURSO DE INGRESO A EL COLEGIO NACIONAL

SALUTACIÓN

Alfonso Reyes

CONTESTACIÓN

José Vasconcelos



EL COLEGIO NACIONAL

DISCURSO DE INGRESSO



Dr. Samuel Ramos Magaña
(1897-1959)

Samuel Ramos

DISCURSO DE INGRESO
A EL COLEGIO NACIONAL
(17 DE SEPTIEMBRE DE 1952)

SALUTACIÓN

Alfonso Reyes

CONTESTACIÓN

José Vasconcelos



EL COLEGIO NACIONAL
México 2011

Coordinación editorial: Rosa Campos de la Rosa

Primera edición: 2011

D. R. © 2011. EL COLEGIO NACIONAL

Luis González Obregón núm. 23 Centro Histórico

C. P. 06020, México, D. F.

Teléfonos: 5789.4330 • 5702.1878 Fax: 5702.1779

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

Correo electrónico: contacto@colegionacional.org.mx

colnal@mx.inter.net

Página: <http://www.colegionacional.org.mx>

PALABRAS DE SALUTACIÓN
DEL DOCTOR ALFONSO REYES
PRESIDENTE EN TURNO

El Colegio Nacional ha deseado señalar con la piedrecita blanca de los antiguos el feliz instante en que acoge a un nuevo colega, dedicando al caso una sesión pública.

Aunque todos los empeños de la cultura, y en general todo trabajo, por muy humilde que parezca, son igualmente honorables y merecen el mismo aprecio, el ingreso al Colegio Nacional puede justamente considerarse como la meta de una carrera académica o artística. La ley que lo instituyó lo puso, desde luego, en alto. Su lema —“libertad por el saber”— no sólo ha de entenderse en el relativo sentido humano, o en el especial sentido político, sino también en el sentido técnico: esta libertad técnica significa que la comunicación del saber no está ya sujeta a ninguna preocupación inmediata de carácter educativo o pedagógico, que son otras tantas cortapisas provisionales. Aquí, como en la sentencia de Goethe, sólo es digno de la libertad el que es capaz de conquistarla. Aquí hay que abrazarse

cuerpo a cuerpo con la verdad. Ya se han soltado las andaderas y, con la palabra de Darío,

El alma que entra allí debe ir desnuda.

El nuevo catedrático o miembro del Colegio es elegido, en vista de sus excelencias humanas y de sus méritos en la disciplina o el ejercicio que cultiva, por los individuos ya en funciones, que integran, todos, la Junta del Colegio. Ésta ha de atenerse a su solo criterio, al punto que le está prohibido, en tanto que cuerpo colegiado, el mantener correspondencia respecto a posibles candidaturas.

Quienes designan al nuevo colega, hasta este momento le acompañan, y de aquí en adelante lo dejan solo, entregado a su responsabilidad personal y a las sanciones de la opinión. Pues estamos en mayoría, entre adultos cabales, y —para decirlo en lengua corriente y mollente—, ésta es la casa de Juan Pirulero, donde cada cual atiende a su juego.

Cuando Renan fue admitido al Collège de France —y no es inoportuno el recuerdo de un instituto que en cierto modo inspiró la creación de nuestro Colegio Nacional—, se presentó ante el Secretario, que lo era Sainte-Beuve, y le preguntó:

—¿Cuáles son mis derechos?

—Los que usted ha sabido ganarse por sí mismo.

—¿Y cuáles son mis obligaciones?

—Las que usted se imponga libremente.

Pues se da por reconocido, en efecto, que quien ha llegado a cierto punto de acendramiento se siente henchido de responsabilidades y urgencias para con la sociedad en que vive. El Colegio, como aquella madre espartana, entrega al hijo la daga corta y la breve rodela y lo confía a su propio valer.

Don Samuel Ramos llega a nosotros con una hermosa cosecha de estudios, libros y enseñanzas.

Comience esta nueva etapa de su labor seguro de la deferencia y el afecto con que lo reciben los suyos. Tiene la palabra don Samuel Ramos.

DISCURSO PRONUNCIADO
POR EL DOCTOR SAMUEL RAMOS

Quiero que mis primeras palabras en esta Aula, sean para hacer pública mi gratitud por el honor que se me ha dispensado al admitirme en el Colegio Nacional, que me coloca en medio de un grupo prestigioso de mexicanos, todos eminentes en la ciencia, la filosofía, las letras y las artes. No desconozco que al ingresar en una de las más altas cátedras del país, cae sobre mí una responsabilidad que quiero medir en todo su alcance para poder cumplirla y hacerme digno de la inmerecida distinción que he recibido. Pocas instituciones han podido como ésta, llenar con creces en su breve historia, los nobles fines a que fue destinada y que a mi juicio consisten en estimular, por una parte, a los hombres consagrados a la investigación o la creación, y por la otra quitar las barreras que impiden la difusión del saber más alto y hacerlo socialmente accesible a todo el que lo busque. Es, sin duda, un grato privilegio el poder comunicar de viva voz a un auditorio vo-

luntario lo que se está pensando sobre un tema importante, con toda libertad sin reticencias ni cortapisas.

Tuve la suerte de ser formado en el pensamiento filosófico, por uno de los ilustres miembros de este Colegio, el Maestro Antonio Caso, hace pocos años desaparecido. Quisiera en honor y en elogio suyo aprovechar esta lección inaugural para exponer cuál es en mi opinión, la trascendencia y el valor que ha tenido su obra para la historia de la cultura mexicana, sin que por esto pretenda abarcar sus múltiples aspectos en el breve tiempo que me es concedido. Más que nada me importa, en esta ocasión, poner al descubierto ciertos rasgos de su filosofía estrechamente vinculados con nuestras circunstancias nacionales. Quiero hacer ver que las ideas directrices del pensamiento de Caso, no se deben únicamente a una acentuada personalidad, sino además a la peculiar situación del ambiente espiritual mexicano en que aquélla se formó.

El desarrollo de su vocación filosófica, no tuvo el propósito de salvarse sólo él mismo. Desde el comienzo de su labor pública como filósofo se propone deliberadamente cambiar el ambiente espiritual de México, salvar también a éste. Tal ambiente era el del positivismo de la

época porfiriana que había falseado y deprimido los valores del hombre y la cultura, pretendiendo justificar una concepción muy estrecha de la vida. La renovación filosófica que él predicó al entrar en la escena pública, tiene como mira inculcar una doctrina que reivindica los valores superiores de la existencia humana, y cuyo efecto había de ser la elevación del tono de nuestra vida intelectual. Uno de los resortes centrales de su filosofía, es el sentimiento de que el hombre está sobre la naturaleza, su amor por las más altas realizaciones humanas y su fe inquebrantable en un mejor porvenir de los destinos de la humanidad.

Su prédica se propone hacer cambiar la concepción naturalista del hombre, dominante en México todavía a principios de este siglo, por una concepción espiritualista que él define como un “nuevo humanismo”.¹ Caso se presenta entonces en oposición a las ideas vigentes entre la clase ilustrada, como un “profesor de idealismo”, según la frase que se usaba entonces. Pero su idealismo no era de aquellos que se ciernen en las nubes de la utopía, porque son ciegos a una realidad siempre rebelde a los impulsos

¹ *Problemas filosóficos*, p. 249.

más altos del hombre. Su filosofía no dejó fuera de cuenta a los factores adversos que hacen del esfuerzo de superación un conflicto a veces trágico. Los tiempos que le tocó vivir no eran propicios para inspirarle una confianza demasiado ingenua en el porvenir. Pero precisamente esta peligrosidad constituía para Caso una de las condiciones del heroísmo, en el que se sublima la calidad del alma humana. “Es, en suma, dice Caso, el movimiento (filosófico contemporáneo) una reivindicación del espíritu, de la vida espiritual autónoma e irreductible, de lo propio y genuinamente humano. No es idealismo como suele decirse, sino humanismo...”.

Toda filosofía es en cierto modo humanismo, no en el sentido singular que concede a esta palabra el profesor Schiller, sino entendida como acto esencialmente humano, por su origen, su desarrollo orgánico y su fin. Si filosofar es explicar, y sólo esto debe ser, es inútil explicar la vida humana por el mundo, porque, en definitiva, para el filósofo, no para el investigador científico que debe necesariamente abstraer sus datos de la realidad, el mundo es una experiencia psicológica y sólo se explica por el hombre. La verdad fundamental de toda filosofía es una verdad antropológica, una intuición esencial-

mente idéntica a las intuiciones estéticas y que sólo difiere de ellas por su objeto universal y no individual.²

Estos textos son la clave para comprender el sentido fundamental de la filosofía de Caso. Su interés no es propiamente cosmológico, sino antropocéntrico. Desde este punto de vista Caso desarrolló su doctrina en la tesis contenida en su libro *La existencia como economía, como desinterés y como caridad*. En el título, la palabra “existencia” debe entenderse como existencia humana, no como existencia cósmica. Y los atributos que la explican en su teoría, son propiedades esencialmente humanas. El contenido de la obra está constituido por una doctrina ecléctica en que se trata de conciliar los conceptos utilitarios de la ciencia con los valores del cristianismo y el humanismo. Puesto que el arte y la caridad son actos desinteresados que rompen con la ley de la economía, acreditan que el hombre es ciudadano de otro mundo superior al de la mera naturaleza. Opónese también el filósofo mexicano al determinismo científico, como principio absoluto de la existencia, ale-

² *Problemas filosóficos*, pp. 254-256.

gando la indeterminación que se muestra en los fenómenos biológicos, psíquicos y sociales. Así Caso defiende la libertad como uno de los atributos inalienables de la especie humana. Cabe recordar aquí que Caso no sólo justificó la libertad en teoría, sino que la encarnó como uno de los principios de su vida personal. Todos los que le conocieron saben muy bien con qué decisión evitó todo aquello que pudiera amenazar la independencia de su acción o de su pensamiento. En relación con este mismo punto, es oportuno subrayar que al restaurar Caso la filosofía en la historia de nuestra cultura, la ejerce como disciplina independiente, sólo al servicio de la verdad y no con la mira de justificar una política o una reforma social o económica.

Esto no quiere decir, a juzgar por otros aspectos del pensamiento de Caso a que luego aludiremos, que las tareas propias del filósofo no afecten el curso de la realidad en que vive, o asuma ante ella una especie de indiferencia e irresponsabilidad. Todas las filosofías, y la de Caso no es una excepción, tocan uno de los asuntos que más importan a la acción humana, en su diario ajetreo, como es la tabla de valores, vigente en un lugar y en un momento histórico. No me refiero sólo a lo que en un sentido estrecho se llama moralidad, sino a lo que, en una

perspectiva más amplia, constituyen los ideales supremos de la vida humana. Quienes, por desconocimiento del verdadero filósofo, acusan a éste de ocuparse de especulaciones inútiles, cambiarían de opinión sin duda al saber que este punto vital cae bajo la responsabilidad de la filosofía. No quiero implicar con esto que la filosofía pueda y deba pronunciar fallos inapelables a este respecto, para ser acatados por todos los hombres. Lo único que pretendo expresar, es que de hecho todos los auténticos filósofos, emiten concepciones del mundo y de la vida que directa o indirectamente afectan los principios en que se fundan las valoraciones corrientes de su tiempo. Así Caso en diversas partes de su obra emprende la crítica de esos centros ideales de atracción que, para bien o para mal, movilizan la conducta humana, porque son los valores en que una civilización ha puesto su interés. La utilidad, la riqueza, el poder, el ser, el parecer, el goce, etc., etc., son metas familiares en nuestro mundo y cuya justificación es frecuentemente puesta en tela de juicio a lo largo de las reflexiones de Antonio Caso. No me propongo aquí exponer los juicios concretos de este filósofo sobre la cuestión; mi propósito se limita a mostrar con el ejemplo de Antonio Caso, que la crítica de los valores vigentes en

un tiempo, realizado con el rigor y la profundidad que son propios de la filosofía, no es una tarea que pueda considerarse indiferente a las realidades concretas de la vida. Me parece que, al contrario, es un servicio positivo que la filosofía, sin salirse de su campo, puede rendir a la comunidad.

Caso busca mediante la filosofía una aproximación cada vez más estrecha con la realidad concreta a fin de conocerla.

El conocimiento que se obtiene en la abstracción es imperfecto porque no cumple su fin, porque un conjunto de notas abstractas no es una realidad, sino solo un elemento para su reconstrucción espiritual; y el conocimiento debe volver a dar la propia realidad integrada y concreta.³

En efecto, la enseñanza de Caso ponía gran énfasis en este punto que podría definirse con la conocida fórmula de “unir el pensamiento con la vida”, la cual podría ser el lema de una de las tendencias dominantes de la modernidad filosófica. Como se sabe, esta aspiración ha desembocado en las filosofías llamadas anti-intelec-

³ *Problemas filosóficos*, p. 266.

tualistas o irracionalistas, ya que se considera al pensamiento lógico como uno de los obstáculos que se interponen entre la realidad y el sujeto cognoscente. Por este motivo se hace claro que sólo este tipo de filosofía podía ser satisfactorio al espíritu realista de Caso. Entre una filosofía, que como el racionalismo tradicional sustituía la realidad por un esquema conceptual, compuesto de “entidades convencionales en las que no se reconocía la humanidad viva en lucha constante con el mundo real”,⁴ y una filosofía como el anti-intelectualismo que promete entregar la realidad palpitante, Caso opta por esta última. “La Filosofía —concluye Caso—, es un saber en perpetuo desbordamiento, en perenne gestación, como la vida, como la realidad misma que trata de esclarecer y que sólo así logra explicar; paso a paso, lentamente para asegurar sus conquistas, pero inquebrantable en sus resultados”.⁵

Además, el anti-intelectualismo no es sólo una filosofía contemplativa, sino activa y creadora, ya que considera al hombre como “colaborador de la existencia”, pues el mundo no se ha acabado de hacer todavía. En esta idea de

⁴ *Problemas filosóficos*, p. 271.

⁵ *Problemas filosóficos*, p. 274.

Caso, que está en el centro de sus más arraigadas convicciones, se hace patente la honda influencia del pragmatismo y el bergsonismo. Caso fue siempre un convencido de la “evolución creadora” que implica la necesidad de sustituir el concepto del *Homo sapiens*, por el del *Homo faber*.

o sé si haya logrado, mediante esta breve exposición, trazar una imagen fiel de lo que me parece ser el meollo de la filosofía de Antonio Caso, tal como la concibió y la practicó. Si mi interpretación no es inexacta, su contenido está compuesto de un humanismo, distinto al que representaron las “humanidades clásicas”; su dirección fundamental apunta hacia un realismo y un activismo. Ahora pregunto yo, cuando el filósofo habla de realidad y de vida ¿a qué realidad y a qué vida se refiere? ¿No será acaso a su propia vida y a la de la comunidad en que existe? ¿No será acaso la realidad de esta comunidad, incluyendo la del propio filósofo? Me inclino a pronunciarme por esto último, ya que de otro modo y de acuerdo con su mismo criterio, las palabras vida y realidad serían meras abstracciones. Por esto no dudo que el estrato del espíritu en que germina su filosofía, configurando su particular estructura, es ese fondo en que se organizan las experiencias persona-

les para luego depositarse en el inconsciente. Y esa experiencia es la que tenía de la vida de México, de su cultura, de sus hombres, de todos los problemas nacionales surgidos en un momento de crisis. Pero esto no sucede solamente a un filósofo mexicano como Caso. Es que ninguna filosofía, si lo es en verdad, por más abstracta que parezca su formulación, carece de relación con las circunstancias históricas en que se produce. Quienes hacen la filosofía son hombres que, como tales, viven en una comunidad y comparten a querer o no todas las preocupaciones, sentimientos, ideas y creencias de esa comunidad. Lo natural es que así sucedan las cosas, puesto que el filósofo es un hombre como todos los demás, salvo en que tiene una conciencia profunda de lo que sucede y por eso está en condiciones de filosofar. Y no es que yo quiera empequeñecer la filosofía presentándola como mera expresión local. Es que el hombre se da siempre como una realidad concreta, pues de otro modo es una pura abstracción. Y precisamente cuando se llega a ser fiel a estas determinaciones individuales y concretas es cuando se alcanza la universalidad.

Desde el punto de vista de la universalidad, la filosofía de Caso está a tono con las direcciones de la filosofía mundial en su tiempo. Sus

ingredientes ideológicos le fueron proporcionados por las doctrinas más sobresalientes en el panorama europeo. Pero es que esas ideas no fueron adoptadas por un puro mimetismo, sino porque daban satisfacción a nuestras sinceras demandas espirituales. Caso seleccionó de las enseñanzas de los europeos las ideas más afines a nuestra situación espiritual reuniéndolas en un sistema ecléctico, en que adquieren un estilo personal, una voz y un aliento que son ya del filósofo mexicano. Éste vuelve a pensar esas ideas con auténtico espíritu filosófico, asimilándolas a su personalidad. Es un falso prejuicio el de conceder valor de filosofía, únicamente a la que constituye una novedad, dentro del acervo histórico del pensamiento occidental. La originalidad puede radicar también en la actividad misma del filosofar, en la manera peculiar como una inteligencia hace suyo un conjunto de ideas, aunque a ella misma no le hayan ocurrido. Más que en su filosofía, la originalidad de Caso está en su filosofar, y es en este filosofar donde hay que buscar la huella de las inquietudes y problemas que eran generales en el ambiente mexicano. Lo que importa, sobre todo, es que la filosofía de Caso ha hecho historia en México. Ahora bien, el criterio para enjuiciar la significación histórica de una filosofía entre no-

sotros, no es la estricta originalidad de las ideas, sino su fuerza y su eficacia para operar en el curso de la vida intelectual del país, impulsando su marcha y abriéndole nuevos caminos. Sólo carece de valor una filosofía que se cultivaba artificialmente en los medios escolares, “la filosofía de profesores, para profesores de filosofía”. Ésta es una filosofía muerta que nunca pertenecerá a la historia.

Pero hay todavía una dimensión más concreta del pensamiento de Caso proyectada expresamente al caso particular de México. Este aspecto, para nosotros de gran interés, se presenta a través de sus preocupaciones como sociólogo, desarrolladas en su cátedra de la Escuela de Leyes y en su tratado de sociología. Además, puede encontrarse en una colección de pequeños escritos que reunió en un libro con el título de *México, apuntamientos de cultura patria*. No es fácil desde luego trazar la línea precisa que separa al sociólogo del filósofo. Tal vez sería acertado decir que Caso hace una sociología profunda, como sólo un filósofo la puede hacer. Parece en cierto modo, una especie de filosofía de lo concreto, para llegar más cerca de esta realidad viva, que su inteligencia aspiraba a capturar. En estas ideas podemos encontrar, los que ahora tratamos de continuar

la obra de la filosofía mexicana, la justificación para nuestros propios trabajos. Más todavía, en el conjunto de la filosofía de Caso, están trazadas las rutas que estamos recorriendo en nuestras reflexiones.

¡Idealistas que os empeñáis en la salvación de la República, volved los ojos al suelo de México, a los recursos de México, a los hombres de México, a nuestras costumbres, a nuestras tradiciones, a nuestras esperanzas y nuestros anhelos, a lo que somos en verdad! Sólo así nos conduciréis a un estado mejor y nos redimiréis de nuestro infortunio. Para salvarse precisa ante todo saber.⁶

Así el Maestro señala en términos muy precisos el camino para que nuestra labor redunde en beneficio del país. El camino es ante todo el saber; ¿saber qué cosa? “lo que somos en verdad”.

¿Cómo podría glosarse la visión que Caso tiene de México y sus problemas, de acuerdo con los textos que dejó escritos? No me es posible aquí seguir una a una las ideas que él

⁶ *México...*, p. 30.

emitió sobre la cuestión. A lo más puedo resumir las opiniones que expresó sobre ciertos aspectos de la vida mexicana. Al considerar a México como nación, es decir, el problema político, destaca acertadamente lo que llama “el conflicto de nuestra democracia”, pues en él se encuentra la explicación histórica de nuestras vicisitudes y el dato básico para comprender el carácter de nuestros hombres. Las fórmulas de gobierno se imponen en virtud de necesidades sociales y psicológicas apremiantes y para que las costumbres establecidas por las tradiciones de la vida en común adquieran la autoridad de la ley:

La Constitución de 57 proclama que México es una República democrática, representativa, federal; es decir que nuestra nación ha de regirse por un gobierno idealmente perfecto.⁷

“Nuestros mayores nos declararon prematuramente republicanos y demócratas”. Este hecho no es solamente consecuencia de una “imitación extralógica” e irreflexiva, sino que buscamos siempre lo que nos parece mejor. Pero el

⁷ *México...*, p. 11.

resultado fue la aprobación de una constitución política que está en desacuerdo con la realidad social, a la que faltan muchas condiciones para marchar en consonancia con el ideal político estampado en la carta fundamental. Las fuerzas sociales más poderosas que la exigencia teórica, saltan a cada momento por encima de la ley. Pero, ¿a qué se debe esta conducta extraña de establecer un estatuto que luego no se puede cumplir? Sin duda que en ella se expresa una voluntad colectiva de perfección, como dice Caso. ¿No es quizá una inconsecuencia, una falta de cordura, el no calcular frente a un ideal las posibilidades de su realización? En otros países su constitución política no hace sino consagrar jurídicamente la práctica real de la comunidad. La explicación debemos buscarla en un rasgo del carácter mexicano que Caso llama el “bovarismo”. Esta palabra fue acuñada por el escritor francés Jules de Gaultier al examinar el curioso mecanismo psicológico que determinaba el carácter de madame Bovary, famoso personaje novelesco de Flaubert. El “bovarismo” es la “faculté de se concevoir autre qu'on est”, la facultad de concebirse distinto de como se es. En consecuencia, para Caso los mexicanos tienen la capacidad de formarse una idea de sí mismos que no coincide con su ser real. El indivi-

duo, dice Platón en la *República*, puede verse con caracteres más grandes en el estado a que pertenece. En la Constitución de la República Mexicana aparece este bovarismo en cuanto se concibe el Estado distinto a como es. Pero, ¿a qué obedece esta ilusión colectiva? Esto Caso no lo explica.

Sin embargo, su teoría no implica que la constitución política de México deba ser radicalmente cambiada, sobre todo cuando los mexicanos se han hecho conscientes de lo que tiene de ilusorio y en ese momento están en condiciones de transformar la realidad para ajustarla poco a poco a la perfección de los preceptos constitucionales. De hecho, con el transcurso del tiempo, los principios fundamentales de nuestro Estado han ido calando en el alma popular, hasta convertirse en una segunda naturaleza que sería peligroso tocar. Lo que hay que corregir de inmediato es el vicio de la imitación, sobre todo cuando se convierte en una costumbre inveterada. Dice Caso:

[...] urge ya, por la felicidad de nuestro pueblo, que cesemos de imitar los regímenes político-sociales de Europa y nos apliquemos a desentrañar de las condiciones geográficas, políticas, artísticas, etc., de nuestra nación, los moldes

mismos de nuestras leyes, la forma de nuestra convivencia, el ideal de nuestra actividad. o podemos seguir asimilando los atributos de otras vidas ajenas. Nuestra miseria contemporánea, nuestras revoluciones inveteradas, nuestra amargura trágica, son los frutos acerbos de la imitación irreflexiva.⁸

Estas citas textuales nos revelan que Caso tenía una conciencia muy clara de lo que hay de falso en la vida mexicana, coincidiendo en este punto con nuestras propias reflexiones cuya conclusión podría resumirse en estos términos: lo que se cree que es el mexicano no es el mexicano. Por razones históricas y psicológicas ha tenido que desvirtuar su propia naturaleza, revistiéndose de un disfraz que oculta al mexicano auténtico. A éste todavía hay que descubrirlo o tal vez que crearlo. Vale la pena hacer notar que estas observaciones, por nosotros interpretadas como exclusivamente mexicanas, quizá deban extenderse a otros países hispanoamericanos ya que coinciden con observaciones similares hechas por otros pensadores. De un ensayo de Ortega y Gasset sobre el carácter

⁸ *México...*, p. 29.

argentino tomamos estas citas que se explican por sí mismas.

Para mí es cosa clara que entre la realidad social argentina y su idea del Estado hay un curioso desequilibrio y como anacronismo. Ésta va muy por delante de aquélla y pareja incoincidencia acusan en conjunto muchas cosas buenas y malas, plausibles y peligrosas.⁹

Y más adelante, refiriéndose al hombre argentino, dice:

otamos como si aquel hombre presente ante nosotros, estuviese en verdad ausente, y hubiese dejado de sí mismo sólo su persona exterior, la periferia de su alma, lo que de ésta da al contorno social. En cambio, su intimidad no está allí. Lo que vemos es, pues, una máscara y sentimos el azoramiento al hablar con una careta. No asistimos a un vivir espontáneo... En suma, notamos falta de autenticidad.¹⁰

En otra parte de su ensayo hace esta afirmación: "El argentino actual es un hombre a la

⁹ *El Espectador*, VII, p. 215.

¹⁰ *El Espectador*, p. 227.

defensiva". De paso quiero hacer notar que tanto Caso como Ortega, este último en forma más explícita, explican el carácter individual después de examinar la correspondiente concepción del Estado.

Me ha parecido que esta lección inaugural era la mejor ocasión para honrar la memoria del Maestro Antonio Caso, haciendo un breve examen de su filosofía con el fin de destacar las ideas que están vivas y, por decirlo así, presentes en la actividad de los filósofos de hoy en día.

Es cierto que, en general, el extraordinario movimiento filosófico que florece en México, proviene de la restauración filosófica de Antonio Caso. Sólo un hombre como él, dotado de una fuerte personalidad, podía imprimir un poderoso impulso al pensamiento mexicano y proponerle como meta más alta el cultivo de la filosofía. En este sentido es el fundador de una época que será decisiva en nuestra historia. Representa un momento en que un cierto clima espiritual se extendió por la América hispana imponiendo la misma inquietud a su intelectualidad. Son contemporáneos de Caso, Alejandro Korn en la Argentina, Vaz Ferreira en el Uruguay, Deustua en el Perú, Varona en Cuba.

En México, actúan en el presente diversas direcciones filosóficas, pero la que más directa-

mente se vincula con la doctrina de Caso y continúa las ideas que ésta ha sugerido, es aquella que trata de filosofar en más estrecho contacto con la realidad mexicana. Indirectamente la exposición que hemos hecho, aunque muy incompleta, puede servir para justificar esta actitud, que por lo demás se ha visto autorizada por las ideas provenientes de otros filósofos.

Lo que pudiera haber de exagerado en el anti-intelectualismo de Antonio Caso, nos parecía explicable dentro de las circunstancias especiales del medio en que hubo de actuar. Pasado el momento álgido de la lucha nos parecía más equilibrada y más justa la tesis de Ortega y Gasset sobre la "razón vital". Era el momento en que México todavía alterado por la crisis revolucionaria empezaba a encontrarse a sí mismo. Tal vez hay que ver como el más poderoso móvil inconsciente de la Revolución, una voluntad del pueblo mexicano de ser él mismo, rompiendo con todos los disfraces extraños que habían desfigurado su fisonomía original. Los síntomas de este oscuro deseo, pueden encontrarse en esos movimientos nacionalistas en la literatura, la pintura, la música, la novela, que empiezan a brotar en la tercera década de nuestro siglo. Tuvo ya una clara conciencia de esta voluntad popular, José Vasconcelos, quien según sus

propias palabras era un filósofo a quien se encomendaba la educación de un pueblo. Uno de los puntos de su política educativa, fue el de alentar los esfuerzos en favor de una cultura mexicana. La filosofía quedaba rezagada en el suceder de los acontecimientos, ya que ella consideraba que su destino era moverse en generalidades y le estaba vedado ocuparse de lo particular y concreto. Pero el historicismo de Ortega y Gasset, que por aquel entonces se daba a conocer en México, venía a justificar un intento de analizar las peculiaridades del hombre y la cultura de México. “Yo soy yo y mi circunstancia, dice Ortega, y si no la salvo a ella, no me salvo yo”. En estas palabras, encontraba el que habla una sugestión impresionante, para poner atención a esta humilde realidad nuestra que hasta entonces no había parecido digna de tan encumbrados menesteres. Pero, ¿por qué hacerle esa ofensa? ¿Acaso sería imposible a través de su *factum*, encontrar un *Logos* de México? ¿Por qué si la filosofía se ocupa de todo, había de impedirnos hacer una filosofía de la historia de México, una filosofía de su cultura, y una filosofía de nuestro hombre? Hoy por fortuna estas ideas han alcanzado plena aceptación, porque se demuestran, como el movimiento, andando.

Una nación, una cultura, los hombres que a ella pertenecen nunca son entes acabados, como lo son los útiles que fabricamos. El ser de la existencia humana radica tanto en lo realizado como en lo que es todavía mera potencialidad. El hombre hay que definirlo no por lo que es sino por lo que proyecta ser. Y si volvemos a aquella idea de Platón ya citada de que el Estado es la imagen agrandada del individuo, diríamos que donde hay que buscar al mexicano es en el proyecto que ha hecho de su Estado. En este proyecto tiene que verter toda su experiencia de la vida en común, su herencia del pasado, pero sobre todo sus aspiraciones para el porvenir.

No se llegará a conocer exactamente lo que es el mexicano, si no se descubre su voluntad más profunda, tal como se proyecta en los ideales de la comunidad, políticos, morales, sociales, en el pasado y en el presente, en las interpretaciones históricas y sociológicas de nuestras más relevantes personalidades, en la fisonomía de nuestros gobernantes y las expresiones del arte, la literatura y la música. La tarea es tan grande que rebasa las capacidades de un solo individuo, de manera que sólo puede ser completada cuando se realice colectivamente por diversos especialistas que enfoquen el problema desde distintos ángulos. En esa obra deben interve-

nir historiadores, sociólogos, etnólogos, arqueólogos, lingüistas, psicólogos, etc., etc. Pero es tal vez al filósofo a quien toca dar ciertas ideas directrices de la investigación, y unificar los resultados en una visión total.

Herederos de dos razas dominadoras, los españoles y los indígenas pobladores del Anáhuac, los hombres del México independiente han revelado estar movidos por una voluntad de poder que en el siglo XIX, se manifiesta en su preferencia por la política y actúa en una forma desorbitada como pasión individualista. A estas desviaciones se deben los errores funestos, que perturbaron el desarrollo normal de la nacionalidad mexicana, porque cuando actúa aquella voluntad sólo para satisfacción de sí misma es una fuerza disolvente y destructora. Ahora, cuando comienza la segunda mitad del siglo XX, encontramos a México empeñado en una gran obra constructiva en todos los campos, en el de la cultura y en el de la vida económica, que se ha continuado a favor de una larga era de paz. Si sus efectos benéficos para el bienestar material de la población no se alcanzan todavía, cuando menos un resultado está ya a la vista. En esta obra planeada, dirigida y ejecutada por mexicanos, éstos han descubierto sus capacidades de inteligencia y de creación, adquiriendo

una confianza en sí mismos que da un nuevo giro a su mentalidad. La acción creadora en que es posible palpar el éxito de los resultados, parece ser el mejor remedio para librarnos del sentimiento de inferioridad que padecemos por largo tiempo. Hoy los mexicanos se dan cuenta por propia experiencia que, en cualquier terreno, son tan aptos como los hombres de los países más civilizados. El mexicano de hoy se enfrenta al porvenir con mayor seguridad y optimismo. Su impetuosidad, su voluntad ambiciosa parecen haber encontrado el único buen cauce para canalizar sus energías, que no puede ser otro que el engrandecimiento material y espiritual de México siguiendo siempre la línea de su propia personalidad nacional.

CONTESTACIÓN
DEL LICENCIADO JOSÉ VASCONCELOS
MIEMBRO FUNDADOR DE EL COLEGIO NACIONAL

El Colegio Nacional abre sus puertas esta noche a uno de los más distinguidos pensadores universitarios de nuestra patria. Es la misión del Colegio Nacional otorgar apoyo moral y económico a quienes, dentro de nuestro país, se hayan distinguido por su dedicación a las ciencias o a las artes, y en ellas, de modo particular, sobresalgan en la investigación o en la creación.

Según la ley que lo creó, El Colegio Nacional no tiene por objetivo descubrir prestigios, menos aun inventarlos, sino ofrecer ayuda a las mentalidades ya consagradas por sus obras, a efecto de que puedan llevar adelante la tarea en que ya dieron muestras de aptitud singular. Por eso, mas que en una Escuela en donde el saber se conserva y se transmite, El Colegio Nacional debe ser para el hombre de ciencia un laboratorio en que nuevas verdades pudieran manifestarse; para el escritor una editorial que rompa el silencio impuesto a otras empresas por

consideraciones ajenas a la verdad; para el artista plástico será el taller, y para el músico una sala de conciertos y un editor.

En consecuencia, mas que a preparar ingenios, labor propia de las escuelas, nosotros estamos obligados a producir, si es que no hemos producido ya, y lo que se espera de nosotros es que procedamos con la independencia cabal de criterio, ajenos a toda consideración que no sea la verdad al servicio de los mas altos intereses de la existencia. Para nosotros, la era de la promesa esta concluida, y lo poco o mucho que valgamos debe estar ya definido, y solo nos incumbe el esfuerzo de mejorarlo y perfeccionarlo dentro de lo posible. Decir, en consecuencia, que esta casa es el Senado de la Cultura nacional, en nada disminuye nuestra dignidad sino al contrario, la afirma, porque es obvio que la sabiduría sólo se da en la plenitud de los años, nunca en la inconsciencia de la juventud.

El Colegio nacional está en el deber de invitar a su seno a los representantes de todas las convicciones intelectuales, morales o religiosas, puesto que se paga con el dinero de los contribuyentes todos. Traiciona, por lo mismo, su misión y defrauda al contribuyente si pretende excluir a una capacidad singular cualesquiera, por

motivos de índole partidista y por lo mismo, de carácter oscuro e inconfesable. El único requisito de admisión a este Instituto debe ser el de la capacidad extraordinaria demostrada con obra ya hecha en la rama que cultiva el ingresante.

Otras condiciones, sin embargo, se presuponen y son de carácter general aplicable a todos los candidatos. La acción individual, por ilustre que sea, no merece el reconocimiento ni la fama, si no la anima un elemento de desinterés notorio. Por otra parte, los que ya se han premiado a sí mismos pagándose en dinero sus servicios a la ciencia o a la acción pública, nada tendrían que hacer entre nosotros porque es bien corta la retribución económica que podemos asignar. Son bienvenidos, en cambio, aquellos que por haber dedicado lo mejor de su atención a los asuntos de la cultura o el bien público, han tenido que descuidar, en lo material, sus propios intereses. Pero así fuese grande la retribución en efectivo, es nuestra convicción que los propósitos mercenarios son incompatibles con la auténtica sabiduría que en todas las épocas ha exigido de sus voceros una sinceridad que es incompatible con la codicia y los intereses bastardos de cualquier género.

Capacidad, constancia y desinterés son entonces las virtudes que El Colegio Nacional de-

sea inscribir en el dintel de todas sus aulas. Y afortunadamente en vuestro caso, Sr. Dr. Samuel Ramos, las tres insignes entidades habitan desahogadamente vuestro espíritu. Toda una vida dedicada a la enseñanza, en las condiciones de paga mezquina que entre nosotros recibe la enseñanza, es prueba suficiente de vuestro desinterés. Años ya de madurez, dedicados sin interrupción a las investigaciones filosóficas, son prueba evidente de vuestra constancia. Y por lo que hace a vuestra capacidad, hablan por vos y por mí, los volúmenes ya publicados de tan alto valor como: *Filosofía de la vida artística*, *El perfil del hombre y la cultura en México*, *La historia de la filosofía mexicana*, *Hacia un nuevo humanismo*, y las investigaciones estéticas que actualmente estáis realizando.

En consecuencia, habitaréis esta casa por derecho propio.

Lo que ponemos de nuestra parte es la ocasión de compartir con nosotros un subsidio oficial que si bien es modesto, tiene mucho valor moral porque no nos impone otro compromiso que el de seguir cultivando nuestra vocación, según los dictados de nuestra propia conciencia.

Para cumplir esta obligación lo mismo da que busquemos el contacto con el público

mediante cursos ocasionales de conferencias, o todavía mejor, que nos aislemos totalmente del público para elaborar, en el seno fecundo de austera soledad, el mensaje que cada alma sincera tiene el derecho de formular sobre los hombres, los libros y los acontecimientos. Laboraremos de esta suerte en beneficio de aquellos que, después de nosotros, tomarán sobre sus hombros la carga de prolongar en el tiempo, la tarea humana. Tarea que es necesario llevar adelante, aunque a todos nos cause, muy a menudo, desesperación y desagrado. Justamente porque a ratos también, y si sabemos mirar por encima del hombre, el destino nos muestra posibilidades de dicha y de esperanza y triunfo.

ÍNDICE

Palabras de salutación del doctor	
Alfonso Reyes, Presidente en turno	7
Discurso pronunciado	
por el doctor Samuel Ramos	13
Contestación del licenciado José Vasconcelos,	
Miembro Fundador de El Colegio Nacional	41

Se terminó de imprimir el 29 de julio de 2011 en los talleres de Impresos Chávez de la Cruz, S. A. de C. V., Valdivia 31, Col. Ma. del Carmen, C. P. 03540, México, D. F. Tel. 5539 5108. En su composición se usó el tipo Garamond de 10.5:12.5, 9.5:12.5 y 8.5:10.5 puntos. La edición consta de 1 000 ejemplares. Captura y composición de textos: Rebeca Rodríguez Jaimes y Laura Eugenia de los Desamparados Chávez Doria.

Editor: Hildebrando Jaimes Acuña.